

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

- 9466** *Resolución 160/38198/2021, de 26 de mayo, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 438/2021, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-León, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sede en Valladolid.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-León, con sede en Valladolid, don Carlos Rubén Sánchez Gómez (**9839**), ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario número 438/2021, contra la Resolución del Coronel Jefe Accidental de la Jefatura de Enseñanza de fecha 24 de febrero de 2021, por la que se desestimaba el Recurso de Alzada interpuesto por el demandante contra la Resolución del Tribunal de Selección de fecha 14 de diciembre de 2020, donde se publicaron los resultados finales de la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en los centro docentes de formación, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias, correspondiente al proceso selectivo anunciado por Resolución 160/38245/2020, de 24 de agosto, de la Dirección General (BOE núm. 231).

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE núm. 167), para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 26 de mayo de 2021.–El General Jefe de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, Eduardo Martínez Viqueira.